

Expediente: 4892/23
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ CARDOZO DANIEL EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23266480059 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - CARDOZO, DANIEL EDUARDO-DEMANDADO
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4892/23



H106018387103

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ CARDOZO DANIEL EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- 4892/23

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al informe de JUZGADO DE PAZ con fecha de recepción 19/03/2025 presentado por el JUZGADO DE PAZ DE TRANCAS.

De lo informado, a conocimiento.- MAN

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.